

LA TARIFA ADICIONAL

EL AYUNTAMIENTO ESTÁ EN LO CIERTO

Anoche se reunió la Comisión municipal de Hacienda, para el estudio de la proposición hecha por el actual arrendatario de Consumos en lo que afecta á la recaudación de la tariffilla ó tarifa de las especies sujetas al impuesto de Consumos, fuera de las comprendidas en la general, base del principal contrato.

Si nuestras noticias son exactas, la Comisión acordó proponer al Ayuntamiento el arriendo de la llamada tariffilla por un tanto alzado, pronunciándose contra el sistema de hacer la recaudación por administración del Municipio.

No conocemos con exactitud la diferencia que puede haber entre lo que ha de pagar por mensualidades el contratista, y la cantidad calculada en los Presupuestos.

Hecha la recaudación por cuenta del Ayuntamiento, habría que deducir de los ingresos, los gastos de personal y material para el servicio recaudatorio con la probabilidad, no cabe duda, de que se consiguiera toda la cantidad fijada en los presupuestos; pero con el peligro también de que no llegue, y con el positivo aumento de los gastos.

El Ayuntamiento de Toledo, debe tener datos ciertos del resultado que pueden ofrecerle uno y otro sistema, porque los dos ha empleado; pero lo que no cabe discutir, lo que todas las Corporaciones saben, es que raras veces resulta feliz la gestión administrativa: el particular que compromete su capital en estas empresas, es más asiduo vigilante, más tirano si se quiere, para el público, que los que administran bienes que, por ser de todos, se consideran ajenos, con manifiesto error, pero resultando esto en la práctica una verdad irrefutable.

Hay ante la experiencia y los datos de la estadística que rendirse á la evidencia, y proclamar como muy superior y preferible, por tanto, el sistema de arriendo, al de administración.

Por ésto, porque así lo creemos, aplaudimos la elección hecha por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Toledo.

LOS DUROS ILEGÍTIMOS

Cosa es de recordar una época en la que por el quebranto ó descuento que sufrían los billetes del Banco de España, y la resistencia del público para tomarlos como valor en cambio, había quien, fuera de Madrid, en posesión de algunos billetes, no podía hacer compras ni aun de artículos de primera necesidad, anormalidad de que sacó partido para oportunos chistes el autor de la obra bufa *Sueños de oro*: en uno de ellos se decía:

Voy al estanco por pitillos y dejaré los calzoncillos.

Lo que ahora sucede con los duros ilegítimos, puede ser ocasión de graves conflictos.

Hay en constante circulación monedas de á cinco pesetas, de diferentes bustos y años que siendo plata, y plata de ley, y hasta en mayor proporción en las aleaciones con el cobre ú otros metales, y que tienen el peso, son, sin embargo, no buenos, porque no son legítimos.

Cansados de la lucha, y viendo que no han sido recogidos por el Gobierno, en la mayor parte de los comercios se admiten y se dan esos duros; pero como no son de circulación obligatoria y, en los Centros oficiales se rechazan, el día en que ya el comercio generalice la resistencia vendrá, tiene que venir, el conflicto si antes el Ministro de Hacienda no adopta una resolución radical, que ni puede ni debe ser otra, que la recogida de toda esa plata, y una fabricación de nuevo cuño.

No es culpa de los particulares que la policía, quien haya de ser moralmente responsable de la profusión con que se han lanzado á la circulación esas monedas, no haya logrado evitar la falsificación.

En tanto llega una ú otra solución, será preciso admitir como de curso forzoso, todos esos duros que sean de plata y tengan el peso legal.

DE PUEBLA DE MONTALBÁN

El Ilmo. Ayuntamiento de esta villa, en sesión extraordinaria en el día de hoy, acordó, por unanimidad, nombrar comisionados que representaran este pueblo en las fiestas próximas que en esa ciudad se celebrarán con motivo del Centenario del inmortal autor de *Entre bobos anda el juego*, D. Francisco Rojas Zorrilla.

Fueron designados los Sres. D. Jerónimo y D. José Sanmiguel, ambos intelectuales de esta población.

El estado de los campos es inmejorable, el aceite á 10,75 pesetas arroba; vino á 2,25 pesetas arroba. Los cosecheros del primero se abstienen de la venta, por creer ha de subir el precio, dado el poco fruto que en general se ha recolectado en los demás pueblos oliveros de esta provincia. Los cereales y legumbres tienen pocos compradores.

Persona de este pueblo que está enterada de una conferencia que días pasados tuvieron los Sres. Maura y Vega de Armijo, en el domicilio de éste, referente á la elección próxima en este distrito, me decía que el Marqués salió de ella satisfechísimo, asegurando la victoria del señor Benayas ante el Sr. Díaz Merry.

El Censo de este pueblo, que le componen 1.500 electores, el Sr. Benayas se llevará casi todo. El Sr. Díaz Merry, por orden á la disciplina política, le votará el elemento oficial.

Nabetsé.

Puebla 17 de Enero de 1908.

NOTICIAS

El vecino del pueblo de Alcabón, Matías Merchán, ha denunciado á la Autoridad judicial el hecho de haber sido robado un molino de aceite de su propiedad; ignorando quiénes sean los autores de tal delito.

En una dehesa de la jurisdicción de Nombela, ha sido herido el vecino de este pueblo Aniceto Merino, por un sujeto que no conocí.

Tenemos entendido que pasado mañana lunes, quedarán expuestos en varios escaparates de la calle del Comercio, los regalos que, para premio de trabajos premiados en el próximo Certamen, han hecho diferentes personas y entidades oficiales.

Fué ayer muy escasa la concurrencia en los alrededores de la Ermita de San Antón, sin duda por lo desapacible de la tarde.

Insistese por muchas señoras y señoritas en la idea de acudir al teatro, en la festividad del día 24, luciendo la clásica mantilla española, por tratarse de una fiesta genuinamente española; también parece cosa cierta que, cuando menos, en palcos y butacas, irán todas adornadas según decimos, es decir, de mantilla blanca ó negra.

Por haber sido sorprendido infringiendo la vigente ley de caza, ha sido denunciado por la Guardia civil de Ollas, el vecino de Villaluenga, Bautista Díaz Ollas, recogándole además una escopeta que aquél llevaba.

D. Arturo Relanzón, según noticias que tenemos, se encuentra recorriendo el distrito de Torrijos, ocupado en asuntos electorales.

Acompañale en su excursión su pariente, prestando calor á su candidatura D. Tomás Costa, persona muy conocida en la provincia.

La Guardia civil del puesto de Tembleque, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha localidad, á las vecinas de la misma, Sagrario y Teresa González y González, hermanas, por promover una reyerta con el consiguiente escándalo.

Coliseo Moderno.—Debut para hoy:

- 1.º A las cinco y cuarto, «Los Corridos».
- 2.º A las seis, «Lagarto... ¡Lagarto!...»
- 3.º A las nueve, «Francfort» y gran moda «Bodas de plata (dos actos)».

De continuar indispueta la Sra. Ester, la sustituirán en sus papeles las Sras. Delgado y Hurtado.

Ante el Juzgado municipal de Villasequilla ha sido presentada denuncia contra el vecino de la misma Juan Fernández Díaz, al que sorprendió la Guardia civil cazando pájaros con ballestas en el sitio denominado

«Ventosillas», del mismo término municipal. Le fueron ocupadas ciento diecinueve ballestas.

Por hurtar cuatro gavillas de sarmientos que había cortado en una viña situada en el término llamado «Barranco del Apio», propiedad de D. Pablo Pérez González, en La Guardia, ha llamado la atención en dicho pueblo, el vecino del mismo Anselmo Mascaraque del Valle, contra el que se ha presentado en el Juzgado la oportuna denuncia.

En la Secretaría de la Asociación provincial de Caridad, se están recibiendo gran número de cartas de adhesión y ofrecimiento de todos los pueblos de la provincia, y de los Diputados y Senadores que la representan.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha telegrafado expresando su complacencia por el resultado de la última Junta general.

Esta tarde, á las cinco, se reunirán los señores que forman la Comisión que ha de redactar el Reglamento, y se trata de imprimir gran actividad á este trabajo para legalizar, cuanto antes, la situación de la naciente Asociación, y poder organizar las Juntas locales, tan necesarias para su funcionamiento.

Mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, dará una conferencia con el tema «El Socialismo», el joven Abogado D. Gerardo de la Mora en el «Centro Instructivo».

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, siete; terneras, tres, y carneros, ocho.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La plaga en el olivar de Mora.

Los Ingenieros agrónomos Sres. D. Leandro Navarro y D. Ramón Rodríguez han publicado una interesante hoja, que con gusto reproducimos:

A los olivicultores.

Los Ingenieros agrónomos que suscriben, encargados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de estudiar la naturaleza de la plaga que infesta los olivares del término municipal de Mora y pueblos limítrofes, sin perjuicio de redactar oportunamente una memoria, en la que se consignen los caracteres detallados de la especie de insectos que la constituyen, así como las noticias biológicas que poseemos de los mismos, y de anotar los desastrosos efectos que produce en el arbolado con los procedimientos que estimamos más eficaces y prácticos para atenuarla ó extinguirla, han creído conveniente dirigirse á los olivicultores, á fin de poner en su conocimiento cuál es la verdadera causa que amenaza de improducibilidad á los olivares de Mora y otros términos, cómo son los perjuicios que ocasiona y muy principalmente lo que todos y cada uno de los olivicultores deben poner en práctica para detener la marcha progresiva del citado enemigo.

No hemos de detenernos en la descripción detallada de la especie de insecto conocido vulgarmente en el país con el nombre de *arañuela*, y en la ciencia bajo la denominación de *Phaenothrips oleæ* (Costa y Targioni), que es precisamente el enemigo á que antes nos referimos.

Nos proponemos ampliar estos detalles en una conferencia de carácter popular que daremos en el teatro de la localidad, donde, auxiliados de un aparato de proyección, podremos presentar á los olivicultores una imagen del insecto perfecto, así como las formas diversas por que atraviesa en sus varias metamorfosis, detalles de sus órganos principales, etc., etc.

En nuestra primera visita al pueblo de Mora pudimos apreciar el espíritu progresivo del país, y sus excelentes condiciones de adaptación á las ideas que hubimos de exponer. Muchos olivicultores de la localidad observaron al microscopio los ejemplares de los insectos recogidos en el término municipal y causantes de la plaga, así como los huevecillos vacíos procedentes de la última generación del pasado otoño, y vieron además fotografías de algunos de los parásitos (amigos, ó mejor dicho, aliados de los agricultores, por consiguiente). Con este motivo nació en nosotros la idea de difundir estos conocimientos, de hacer de ellos activa propaganda, á fin de que la luz de la verdad, ó por lo menos lo que nosotros estimamos como tal, llegue á los espíritus de los modestos cultivadores y humildes labradores, y secunden nuestros planes con el entusiasta esfuerzo que exige la índole de la campaña que nos proponemos iniciar.

La importancia de la plaga que origina estas líneas, es extraordinaria. Si el hombre no

pone coto, con todos los medios que le sugiera el estudio experimental y las energías de su voluntad, á lo que en la Naturaleza observamos actualmente (por no haberla estudiado con anterioridad á este estado de cosas), el pueblo de Mora verá secarse, poco á poco, la principal fuente de riqueza que ha sido la base de su florecimiento, y los olivicultores más pobres sufrirán (como ya sufren), en primer término, los efectos de la plaga, por la sencilla razón de que los terrenos de menos fondo, los situados en las faldas de la sierra, y más empobrecidos por los arrastres de las aguas y de menor valor, por consiguiente, son el asiento de sus modestas fincas, y allí debía, por razón natural, comenzar el mal, y en los olivares de los menos favorecidos por la fortuna es donde se dejan ya sentir con más intensidad los desastrosos efectos de la plaga.

Hay, pues, que conocer al enemigo, y una vez que todos se sepan de memoria sus costumbres, hay que defenderse de sus insidiosos efectos, y en la necesidad de decir algo en estas líneas, de la biología y aun de los caracteres más salientes de la especie de insecto que nos interesa, consignamos:

1.º Que los microscópicos huevecillos, que son de color amarillo y que se les encuentra en las hojas retorcidas, en las galerías abandonadas por los barrenillos y en las agallas ó verrugas, avivan los primeros insectos al calor de los días primaverales. Al llegar dicha estación veréis que no se parecen en nada á los que podéis observar actualmente, puesto que son de color blanco sucio ligeramente amarillento. Veréis también que estos insectos cambian de piel y de aspecto á los pocos días de salir de los huevecillos y que adquieren el color amarillo. Podéis comprobar igualmente que todavía siguen cambiando de forma estos insectos y pasan por los estados que los entomólogos denominan *proninfa* y *ninfa*, y ya bajo este último aspecto se reconocen en los muñoncitos de las alas, llegando, por fin, al estado de perfecto ó completo desarrollo, formas que en todas las fases enumeradas viven en primavera, como queda dicho, sobre las tiernas hojas y primeras flores de los olivos.

2.º Viene después una segunda generación de estos funestos seres á principios de verano, y cuando el sol caldea valles y solanas, los insectos de todas las variadas formas indicadas producen sus desastrosos efectos en las flores y pequeños frutos de los olivos.

3.º Al finalizar el verano y principios de otoño produce otra generación de insectos que en sus distintos estados dirigen sus ataques á las hojas y frutos de vuestros olivares, y

4.º Que á fines de otoño y principios de invierno comienza una cuarta generación de insectos, que son los que observamos actualmente, y que si no causan tan graves daños como los de las anteriores, puesto que se limitan á roer algunas hojas, al llegar la primavera se reproducirán y darán lugar á la primera generación del año, según ya hemos dicho.

Como se ve por lo expuesto, esta especie de insecto tiene cuatro generaciones, siendo las más perjudiciales las que atacan á las flores y frutos, sin que dejen de ser importantes los daños producidos por ellos en las hojas, que cuando son repetidos, como sucede en Mora, terminan por hacer languidecer y aun por desecar las copas enteras de los olivos.

¿Y qué podrán hacer los olivicultores para atenuar estos desastrosos defectos? En nuestro concepto, pueden efectuar un trabajo útil, siguiendo las reglas que exponemos á continuación:

1.ª Acabada la recolección de la aceituna, hacer la poda según el procedimiento usual en el país, aun cuando un poco más rigurosa que de ordinario, suprimiendo cuidadosamente todas las verrugas y no dejando nadie esta operación para el año próximo.

2.ª Efectuar una especie de despuntado general de los árboles, á los que se les quitarán los brotes tiernos por medio de unas tijeras de las usuales en jardinería, y en la forma que podrá ver todo el que lo desee en unos olivos escogidos para estas experiencias, recogiendo cuidadosamente los productos de esta poda y sacándolos del olivar inmediatamente, ó lo que es todavía más eficaz, quemándolos.

3.ª Al avivar los huevecillos de la primera generación (en primavera), circunstancias que conviene observar con cuidado, deberá comenzar en toda la parte infestada del término, una campaña con líquidos insecticidas, para la que oportunamente daremos las instrucciones necesarias.

A fin de que estas reglas produzcan el efecto eficaz que racionalmente debe esperarse de ellas, es preciso que el pueblo entero, penetrado

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

MEDICAMENTO SUPERIOR A TODOS LOS CONOCIDOS HASTA HOY

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napolarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napolarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napolarkon con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia



MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas a los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

PARA LA DENTICIÓN

lenta, laboriosa y difícil de los niños, está probado por ininidad de médicos y de madres, que es de inmejorables, rápidos y positivos resultados el uso del JARABE para la DENTICIÓN, del Dr. A. SANTOS; es tónico reconstituyente, esencialmente eupeptico-digestivo, ablanda la encía, endurece el diente, hace reaparecer la baba suprimida y evita toda complicación propia é inherente á la evolución dentaria.

25 AÑOS DE SORPRENDENTES Y REPETIDOS ÉXITOS!

Depósitos: Sres. Hijos de C. Ulzurri (Madri), Farmacias de San Román, de D. J. M. de los Santos (Toledo), y en la del autor en Villaseca, de la Sagra. — Precio del frasco: 2 pesetas.

Deséchense las burdas y deficientes imitaciones examinando en el collarin de cada frasco la firma del autor.

MIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrátrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito; auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.^a

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

CALENTURAS

COLICINO

El COLICINO, desinfectante intestinal de primer orden, inofensivo, altamente microbicida, cura las calenturas tíficas, intestinales, gástricas, palúdicas, fiebre de Malta, etc.

No es un medicamento de composición desconocida, es un canfo-betol asociado á la fórmula sintética de Gardet.

Se vende en sellos:

Sellos de Colicina Scourer.

En JARABE DE COLICINO SCOURER para los niños, y en paquetes de origen de 50 gramos para la prescripción médica. (Exigid la marca The Castle.)

Depósito general en Madrid:

Martin y Durán, Tetuán, 3.

En Toledo:

Farmacia de D. J. M. de los Santos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

Hé aquí el hecho origen de la causa que se instruyó en el Juzgado instructor de Torrijos, y que se vio ayer ante el Tribunal de Derecho.

La noche del 25 de Noviembre de 1906, rifieron en la puerta de una taberna, del pueblo de La Mata, Bonifacio (a) Cacorro y Silvestre García, produciendo aquél, á éste, con un palo, una herida en la cabeza, que tardó en curar veintidós días.

El Fiscal consideraba que el hecho citado constituía un delito de lesiones menos graves, con la agravante de reincidencia, por aparecer condenado el Bonifacio en sentencia firme de 16 de Mayo de 1905, por lesiones, solicitando que se le impusiera cuatro meses y un día de arresto mayor; pero visto el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, reformó sus conclusiones, no estimando la agravante de reincidencia por ser falta el hecho que motivó la causa que se le formó.

Sección segunda.

Retirada de acusación.

Hecho verdaderamente insignificante, que aún no se puede considerar constitutivo de delito alguno, y salvo superior parecer, debió reputarse falta, era el que por el cual ocuparon el banquillo de la Sección mencionada los vecinos de Norubela, Antonio Jiménez y Salvador Palacios.

Veámosle según resultó de la prueba practicada en el acto del juicio:

A las doce de la mañana del día 18 de Abril de 1907, los citados individuos trataron de sustraer de las puertas de la casa Ayuntamiento de la villa expresada, las listas electorales de dicho término municipal, que estaban expuestas al público con motivo de la próxima elección de Diputados á Cortes, las cuales, á los pocos minutos, fueron recuperadas por el Secretario del Ayuntamiento D. Eusebio Losilla, quien preguntó á uno de ellos si tenía dichas listas, á lo que él contestó afirmativamente, dándoselas.

El Ministerio Fiscal, que pedía á cada uno de los procesados un mes y un día de arresto mayor, por considerarlos autores de un delito electoral, terminadas las pruebas, retiró la acusación provisional que había formulado.

¡No tenía por menor!...

En la misma Sección se efectuó otro juicio oral, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Navahermosa, y seguida contra Benito Segobia Acebedo por causar lesiones por disparo de arma de fuego y con imprudencia temeraria á sus convecinos Silvestre y Bernardo Jerez.

El hecho tuvo lugar en San Martín de Pusa.

Las partes no modificaron sus conclusiones.

Orerama.

Los éxitos del «Nuevo Mundo»

El adelanto que la Prensa ilustrada ha experimentado en España, de poco tiempo á esta parte, es verdaderamente asombroso.

El ejemplo más patente de ello nos lo ofrece Nuevo Mundo, revista que en España se ha hecho indispensable para toda clase de lectores, y que en el extranjero no tiene similar para igualdad de precio.

Hemos visto el último número de este periódico y no es posible, en realidad, que exista publicación alguna en la que por la cantidad de veinte céntimos se haga más, y se dé más á los lectores. Tanto nos ha llamado la atención, que no nos resistimos á la curiosidad de hacer una estadística de los materiales que componen el referido número.

En éste, como puede verse por la siguiente nota, verdaderamente monumental:

Dieciséis páginas de papel couché.—Doce páginas de papel satinado.—Cuatro de cubierta.—Total, 32 páginas.—Cincuenta magníficos fotograbados de asuntos de actualidad, primorosamente estampados.—Veintidós artículos firmados por los escritores de más renombre en el género respectivo.

Todo esto por veinte céntimos. ¿Puede darse mayor baratura? Seguramente no, y por ello felicitamos muy cordialmente al popular colega ilustrado, honra y orgullo de la Prensa española.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Regularizando las recepciones generales que se verifican en Palacio en el salón del Trono.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para la ejecución de la ley de 28 de Enero de 1906, que regula la constitución y beneficios que han de gozar los Sindicatos agrícolas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos otorgando concesión de residencia en Ceuta á los penados que se expresan.—Otros indultando de la pena de cadena perpetua á los penados José María Expósito y Vicente Baldo Llorca.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.—Otro autorizando al Museo de Artillería para que adquiera directamente 48 piezas de artillería de montaña de tiro rápido.—Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Córdoba para la adquisición directa de los materiales necesarios en las obras que tiene á cargo.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se mencionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto reorganizando los servicios de la Armada.—Otros de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden circular disponiendo que los Gobernadores de provincia remitan á este centro los datos que se piden en los estados modelos que se acompañan, referentes á los gastos de cada Municipio y recursos legales para cubrir el déficit.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Fernando Lahera.—Guardia de Prevención, Capitán D. Luis González Anguiano.—Imaginaria, Capitán D. Carlos Guerra. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

Servicio en las Compañías para el 18 y 19.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente don Manuel Molina.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

La Cátedra de San Pedro en Roma, Volusiano y Santas Prisca y Margarita.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Solemísimo Triduo en honor del Rey Inmortal de los siglos y dulcísimo Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, á las ocho y media, Misa rezada, con acompañamiento de armonium y recitación del Triduo, en la cual, mañana, último día de éste, será la Comunión general, cantándose en ella preciosos Motetes.

Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Coronita del Niño Jesús de Praga, Sermón, Triduo, Cánticos y Reserva, y mañana Procesión, á la que asistirán los coros infantiles y las Sras. Celadoras con medallas.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. don Ramón Guerra, Dean de la Santa Iglesia Primada, y mañana, el R. P. José Gabriel de Jesús y María, Carmelita Descalzo.

A las seis y media Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.



El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Gracia, Travesera N.º 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó á este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado.



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

y ninguna otra.

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para francoeo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.



PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías. Llegó á la prima dos tres Con ganas de descansar,

Quando al irme á desnudar Veo correr á mis pies Un segunda con primera, Feo, sucio y repugnante, Y muy cerca otro tunante Que emprende veloz carrera. ¿Quién duerme con esta gente? Aunque atrasado se halle? ¡No puede ser! á la calle A respirar puro ambiente, Y mañana... á la tarea; ¡Prima tres árbol añao, Y duerme en el suelo umbroso Sin entrar más en la aldeal

Solución á la anterior: MANOJO.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemieranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemieranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada: en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa, consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de Francisco Martínez

Sobrinio de Pérez Hernández Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

CONTRA CALENTURAS REBeldes PILDORAS ANTITIPICAS

DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS.

Curioso es este anuncio que copiamos:

«No tener cuidado, españoles! Vuestros territorios y vuestros derechos están garantidos. El rey de los reyes, el torrefacto de «La Estrella», es el aliado que, en caso preciso, os dará inspiración para conducirlos y fuerzas para el combate. Rusia... el Japon... ¡Juntos son chicos!» Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ

CARTA

DE LAS CALIDADES DE UN CASAMIENTO.

Yo, señora, no soy otra cosa si no lo que el conde mi señor ha hecho en mí, puesto que lo que yo era me tenía sin crédito y acabado: y si hoy soy algo, es por lo que

que no soy temeroso de suegros.

que no soy temeroso de suegros. Las has tomare en el Purgatorio, y daré misas de más á más. Daría muchos gracias á Dios si fuese sorda, y tartamuda, partes que amohinan las conversaciones, y dificultan las visitas, y si tuviese mala condición, sería otro tanto oro; que una mujer bien acondicionada todo el año gasta en decir, que si ella fuera como otras, y que el ser tan negro de buena, tiene la culpa. Y lo más importa... te sería si consintiese que en casa viviésemos sin dueña; y si más no se pudiese, que se contentase con que entre los dos tuviésemos media dueña: una viejecita que empezase en tocas, y acabase en enaguas; porque la vista descansa de dueña antes de salir de su visión. Y lo mejor, y más conforme á razón sería, pues las dueñas son viñaderos de los estrados, que guardan los racimos de doncellas, que la vistiésemos de viñadero con montera, chuzo, y alpargatas y por mongil una capa gascona (que en el pedir algo tienen de jaca), y que se llamasen Gifartes, como los emperadores Cósares, Y por acabar con veras, y verdad, como empezé, digo á V. E. que estí-

en chica, ó grande no reparo;

en chica, ó grande no reparo; que los chapines son el aceite de las estaturas, y la muerte de los talles, que todo lo igualan. Gordá, ó fíaca, es de advertir que si no pudiere ser entrevorada, la quiero fíaca, y no gordá: más la quiero alma en cañuto, ó pellejo en pie, que doña mucha, ó cuba en en zancos. No la quiero niña ni vieja, que son cuna, ó ataud, porque ya se me han olvidado los arullros y aun no he aprendido los responso. Bástame mujer hecha, y estaré muy muy contento que sea moza. Desearía mucho que no tuviese con extremo lindas manos, ojos, y boca; porque con estas tres cosas buenas en toda perfección es fuerza que no la pueda sufrir nadie; pues las manotadas porque la vean las manos, y los visajes y dormiduras por aprovechar los ojos, enfadarán al mundo. Pues ver á una mujer con los dientes de par en par porque los vean, no es cosa sufrible. El cuidado borra las perfecciones, y el descuido ó simula las faltas. No la quiero huérfana, por ahorrar conmemoraciones de difuntos; ni tampoco con parentela cabal. Padre y madre deséo, por-

he dejado de ser, gracias á Dios, nuestro señor y á su excelencia.

he dejado de ser, gracias á Dios, nuestro señor y á su excelencia. He sido malo por muchos caminos, y habiendo dejado de ser malo, no soy bueno, porque he dejado el mal de casado y no de arrepentido. Esto no tiene otra cosa buena si no asegurar que ningún género de travesura me engañará, porque todas me tienen ó escarmentado ó advertido. Yo soy hombre bien nacido en la provincia: frases que entenderá su excelencia. Soy señor de mi casa en la montaña: hijo de padres, que me honrán con su memoria, aunque yo los mortifico con la mía. El caudal y los años siempre los referiré de manera, que después la hacienda sea más y la edad menos. Los que me quieren mal me llaman cojo, siendo así que lo parezco por descuido, y soy entre cojo y reverencia, un cojo de apuesta si es cojo ó no es cojo. Mi persona no es aborrecible ni enfadada, y ya que no solicita alabanzas, no acorda de las maldiciones y de la risa á los que me ven. Ahora que he confesado quien soy, y cual, diré como quiero que sea la mujer

